

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

C. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. GUSTAVO URIBE ROBLES
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. ITZEL BELLO ALCARAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. ARACELI ROJAS OSORNO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

C. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUORUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ERIKA ESTRADA RUIZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SONIA PÉREZ PÉREZ; CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ITZEL BELLO ALCARAZ, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); FUERZA POR MÉXICO (C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. GUSTAVO URIBE ROBLES), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUORUM* LEGAL PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY DEL MTRO. GUSTAVO URIBE ROBLES, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

ÚNICO. PROYECTÓ DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A DIVERSAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE APRUEBAN 31 CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CIUDADANAS DEL MISMO NÚMERO DE UNIDADES TERRITORIALES DE LAS DEMARCACIONES COYOACÁN, CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 Y/O DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

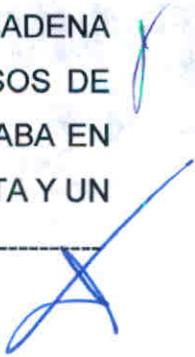
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A DIVERSAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE APRUEBAN 31 CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CIUDADANAS DEL MISMO NÚMERO DE UNIDADES TERRITORIALES DE LAS DEMARCACIONES COYOACÁN, CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 Y/O DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO (DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA, PROPIETARIA).-----

A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** MANIFESTÓ SOBRE QUE EL PROYECTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN QUE EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE SE CELEBRÓ LA JORNADA ÚNICA PARA LA ELECCIÓN DOS MIL VEINTE DE COPACO Y LA CONSULTA DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ALGUNAS DE ESAS ELECCIONES FUERON IMPUGNADAS Y EL DIEZ DE MAYO PASADO EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORMÓ AL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, QUE LA CADENA IMPUGNATIVA DE LAS CONTROVERSIAS VINCULADAS CON AMBOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUE AGOTADA; POR ELLO, LA INSTITUCIÓN ESTABA EN CONDICIONES DE CONVOCAR A LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN TREINTA Y UN UNIDADES TERRITORIALES A PARTIR DE ESA FECHA.-----



AÑADIÓ QUE EL PROYECTO DE ACUERDO DETERMINABA APROBAR LAS CONVOCATORIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS DE LAS TREINTA Y UN UNIDADES TERRITORIALES EN LAS QUE SE REVOCÓ EL ACTA DE CÓMPUTO TOTAL, LA CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE INTEGRACIÓN DE LAS COPACO DOS MIL VEINTE, EL ACTA DE CÓMPUTO TOTAL Y LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LAS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LOS EJERCICIOS DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO; A CONTINUACIÓN, MENCIONÓ LAS UNIDADES TERRITORIALES EN LAS CUALES SE LLEVARÍAN ESAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS:-----

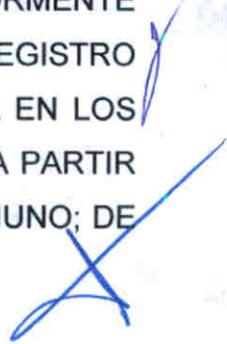
PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021 EN LA UNIDADES TERRITORIALES ATLAMPA Y CAFETALES; PARA LA ELECCIÓN DE COPACO DOS MIL VEINTE, REFERIDAS A LAS UNIDADES TERRITORIALES MAZA, SANTA MARÍA INSURGENTES, BUENAVISTA II, CENTRO II, GUERRERO III, MORELOS I, II Y III, SANTA MARÍA LA RIBERA I, II Y IV, CONDESA, CUAUHTÉMOC, TABACALERA, DOCTORES I, II, III Y V, HIPÓDROMO I, OBRERA I, ROMA NORTE II, SAN RAFAEL I, SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II.-----

PARA EL CASO DE LA ELECCIÓN DE COPACO DOS MIL VEINTE Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO LAS UNIDADES TERRITORIALES CENTRO I, NONOALCO-TLATELOLCO I, PERALVILLO I, JUÁREZ, PAULINO NAVARRO, SAN RAFAEL II. EN TOTAL 31 UNIDADES TERRITORIALES.-----

SEÑALÓ QUE ESAS JORNADAS ELECTORALES EXTRAORDINARIAS SE LLEVARÍAN A CABO CONFORME LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL.-----

ASIMISMO, EXPUSO QUE LA INSTITUCIÓN REALIZÓ SIMULACROS PARA SU CELEBRACIÓN Y HABRÍA DOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA CIUDADANÍA: VÍA REMOTA VOTACIÓN POR INTERNET A TRAVÉS DEL SISTEMA DESARROLLADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL NUEVE AL QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y PRESENCIAL EN BOLETAS DE PAPEL EL DOMINGO DIECIOCHO DE JULIO.-----

PRECISÓ QUE QUIENES DESEARAN PARTICIPAR A TRAVÉS DEL SEI VÍA REMOTA DEBERÍAN OBTENER SU CLAVE A TRAVÉS DE UN PRE-REGISTRO GENERAR SU TOKEN QUE ERA UN DÍGITO QUE LLEGARÁ A SU DISPOSITIVO CELULAR Y POSTERIORMENTE INGRESAR A LA APLICACIÓN SEÑALADA PARA VOTAR Y OPINAR. EL PRE-REGISTRO PODRÍA HACERSE EN LÍNEA MEDIANTE LA APLICACIÓN MÓVIL INSTALADA EN LOS TELÉFONOS INTELIGENTES CON SISTEMAS OPERATIVOS ANDROID O IOS, A PARTIR DEL VEINTIOCHO DE JUNIO Y HASTA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO; DE



LA MISMA FORMA, LA CIUDADANÍA PODRÍA PARTICIPAR DESDE CUALQUIER SITIO A TRAVÉS DE SU APLICACIÓN MÓVIL SIEMPRE Y CUANDO CONTARAN CON CONEXIÓN A INTERNET. -----

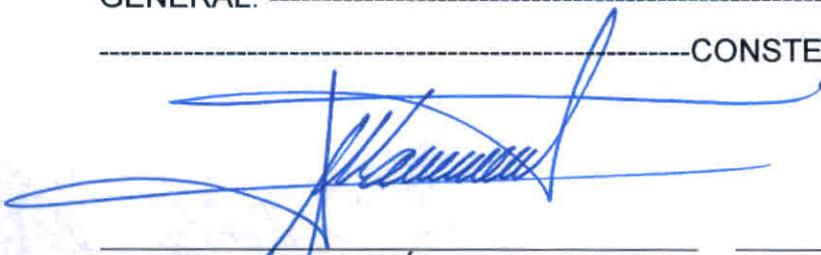
DESTACÓ QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL, EN LAS TREINTA Y UN CONVOCATORIAS SE ESTABLECÍA QUE EN LA ELECCIÓN COPACO DOS MIL VEINTE, PARTICIPARÍAN TODAS LAS CANDIDATURAS DICTAMINADAS DE MANERA POSITIVA POR PARTE DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES RESPECTIVAS Y EN LA CONSULTA DOS MIL VEINTE Y DOS MIL VEINTIUNO PARTICIPARÍAN LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DECLARADOS VIABLES POR EL ORDEN DICTAMINADOR DE LAS ALCALDÍAS INVOLUCRADAS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA (DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES, PROPIETARIA). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A DIVERSAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE APRUEBAN 31 CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CIUDADANAS DEL MISMO NÚMERO DE UNIDADES TERRITORIALES DE LAS DEMARCACIONES COYOACÁN, CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO, PARA LLEVAR A CABO LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 Y/O DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ CONCLUIDA LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

-----CONSTE-----



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA